



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Instituciones y ordenamiento jurídico-administrativo	Código	612G01015	
Titulación	Grao en Dereito			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Barrio Garcia, Gonzalo	Correo electrónico	gonzalo.barrio@udc.es	
Profesorado	Aymerich Cano, Carlos Ignacio Barrio Garcia, Gonzalo Dios Vieitez, Maria Victoria Rodríguez Martín-Retortillo, María del Carmen	Correo electrónico	carlos.aymerich.cano@udc.es gonzalo.barrio@udc.es victoria.dios.vieitez@udc.es maria.rodriguez.martin-retortillo@udc.es	
Web				
Descripción general	Introducción al derecho administrativo examinando sus elementos estructurales y el régimen jurídico que, con carácter general, gobierna las actuaciones de las Administraciones Públicas y otras entidades derecho público en sus relaciones con la ciudadanía así como en el ámbito interadministrativo.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Se pretende que el estudiante adquiera un conocimiento y comprensión de los principios jurídicos básicos y de la habilidad para aplicar este conocimiento a la resolución de las cuestiones y problemas derivados de la actuación de las Administraciones Públicas			
Manejo de las fuentes del derecho administrativo			
Lectura crítica			
Manejo de las principales herramientas jurídico-administrativas en internet			
Técnicas de exposición oral			
Acceso a las normas administrativas básicas con facilidad y soltura			
Manejo de las principales herramientas jurídico-administrativas en internet			
Comprensión y resolución de los casos prácticos			
Comprensión y resolución de los casos prácticos			
Redacción de documentos administrativos			
Manejo de las fuentes del derecho administrativo			
Técnicas de exposición oral			
Acceso a las normas administrativas básicas con facilidad y soltura			
Lectura crítica			
Redacción de documentos administrativos			
Se pretende que el estudiante adquiera un conocimiento y comprensión de los principios jurídicos básicos y de la habilidad para aplicar este conocimiento a la resolución de las cuestiones y problemas derivados de la actuación de las Administraciones Públicas			



<p>1.- Formar al estudiante en un proceso de aprendizaje práctica en el campo del derecho administrativo</p> <p>2.- Conocer el conjunto normativo y doctrina jurisprudencial en el ámbito de actuación de las entidades públicas</p> <p>3.- Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas que afecten a las relaciones administrativas e interadministrativas</p> <p>4.- Elaborar, comunicar y defender con soltura posicionamientos jurídicos</p> <p>5.- Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y disposiciones jurídicas relevantes de un caso</p> <p>6.- Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta</p> <p>7.- Capacidad para analizar los problemas jurídicos desde una pluralidad de enfoques y elegir el más idóneo en el caso concreto</p> <p>8.- Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritos propias del asesoramiento jurídico</p> <p>9.- Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos utilizando la terminología técnicamente apropiada</p> <p>10.- Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso</p>			
--	--	--	--

Contenidos	
Tema	Subtema
El derecho administrativo: evolución histórica y concepto	<p>Evolución histórica</p> <p>Concepto de derecho administrativo</p> <p>La Administración Pública: naturaleza jurídica</p>
El ordenamiento jurídico-administrativo. Las fuentes del derecho administrativo	<p>La Constitución española de 1978</p> <p>Las leyes y las normas con fuerza de ley</p> <p>El reglamento</p>
El principio de legalidad y las potestades administrativas	<p>El principio de legalidad y el derecho administrativo</p> <p>Las potestades regladas y discrecionales y los conceptos jurídicos indeterminados</p>
Los sujetos jurídico-públicos	<p>La organización de las Administraciones Públicas</p> <p>El sector público institucional</p>
La posición jurídica del ciudadano	<p>Derechos y deberes de la ciudadanía en sus relaciones con las Administraciones Públicas</p>
El acto administrativo	<p>Concepto</p> <p>Elementos</p> <p>Validez y eficacia</p> <p>Vicios del acto administrativo</p>
El procedimiento administrativo	<p>Fases del procedimiento administrativo</p> <p>Estudio del silencio administrativo</p>
La revisión no jurisdiccional de la actividad administrativa	<p>Recursos administrativos</p> <p>Revisión de oficio</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral		30	60	90
Estudio de casos		10	30	40
Prueba mixta		2	0	2
Atención personalizada		18	0	18

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	El recurso a la lección magistral se considera imprescindible para explicar las cuestiones esenciales del programa de la asignatura. Las clases magistrales servirán de foro de reflexión y análisis sobre cuestiones actuales del derecho administrativo y servirán de apoyo al estudio que deberá realizar el estudiante para preparar las pruebas de evaluación.
Estudio de casos	La realización de casos prácticos constituye unos de los aspectos más relevantes en la organización del trabajo en esta asignatura. Formarán parte de las explicaciones del profesor y de los trabajos individuales o en grupo de los alumnos. Los aprendizajes prácticos serán una de las principales herramientas de calificación de la asignatura tanto en la prueba mixta como en debates virtuales.
Prueba mixta	Los estudiantes deberán realizar al final del cuatrimestre una prueba que podrá ser de preguntas abiertas de desarrollo de una concreta materia del programa de la asignatura o preguntas objetivas, bien de combinación y respuesta múltiple, bien de respuestas breves o de completar contenidos teóricos. Esta prueba podrá completarse con la realización de un caso práctico sobre los contenidos del programa. En la resolución del caso práctico podrán emplearse todos los materiales docentes trabajados durante el curso.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Los estudiantes podrán dirigirse a los profesores de la asignatura en los días y horas señalados para tutorías y a través de los correos electrónicos que figuran en esta guía, haciendo constar en el asunto la palabra TUTORÍA. No se admitirán mensajes de cuentas de correo que no sean de la UDC.

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral		De los contenidos expuestos a lo largo de las sesiones magistrales y correspondientes a cada tema del programa, los estudiantes encontrarán actividades en la plataforma moodle o entregadas en el desarrollo de la sesión que complementarán las explicaciones de clase y podrán tener un valor de hasta un 10 % de la calificación de la asignatura	10
Estudio de casos		Las actividades prácticas realizadas en las sesiones de grupos reducidos deberán realizarse en los plazos y con las condiciones que para cada caso se establezca. Las actividades prácticas podrán tener un valor de hasta un 10 % del total de la calificación de la asignatura.	10
Prueba mixta		Es requisito necesario aprobar esta prueba para superar la asignatura, que tiene un valor sobre el total de un 80 %. Consistirá en una prueba escrita que podrá ser de preguntas abiertas de desarrollo sobre los contenidos de la materia o preguntas objetivas bien tipo test, bien de respuestas breves o de completar contenidos teóricos. Esta prueba podrá completarse con la realización de un caso práctico sobre los contenidos del programa	80

### Observaciones evaluación

### Fuentes de información



## Básica

- BLANQUER, David (Ultima edición). Derecho Administrativo, I y II. Tirant lo Blanch

- MARTÍN REBOLLO, Luis (Ultima edición). Leyes Administrativas. Ed. Aranzadi

- RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, J., (2009). Código da Administración Galega. Netbiblo, A Coruña

- SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso (Ultima edición). Principios de Derecho Administrativo General. Iustel

- ESTEVE PARDO, J. (Ultima edición). Lecciones de Derecho Administrativo. Ed. Marcial Pons

- GAMERO CASADO, Eduardo, FERNÁNDEZ RAMOS, S. (Ultima edición). Manual Básico de Derecho Administrativo. Ed. Tecnos

- SÁNCHEZ MORÓN, Miguel (Ultima edición). Derecho Administrativo. Tecnos, Madrid

- RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, J., (Ultima edición). Derecho administrativo español. Introducción al Derecho administrativo constitucional. Netbiblo, A Coruña

RECURSOS NA INTERNET LEXISLACIÓN. 1. Fontes oficiais. A. Unión Europea: Diario Oficial da Unión Europea(antes DOCE), pódese consultar a texto completo, así como casi toda a normativa comunitaria vixente na páxina:<http://www.europa.eu.int/eur-lex/es> Para todo tipo de información sobre a Unión Europea e as suas Instituciones resulta fundamental a páxina: <http://www.europa.eu.int/> B. Estado español: Gaceta de Madrid e Boletín Oficial do Estado (este último nome dende o 25 de xullo de 1936), coleccións; é o texto oficial. A consulta das normas máis recentes está disponible na internet: <http://www.boe.es> Para o seguimento da tramitación parlamentaria dos proxectos de lei estatais poden consultarse as direccións de internet do Congreso dos Diputados e do Senado: <http://www.congreso.es> y <http://www.senado.es/> Para contactar e consultar información (tamén legislativa) das institucións e órganos do Estado existen varios portais públicos entre os que cabe destacar: <http://www.map.es/> ><http://www.minhap.gob.es> <http://www.administracion.gob.es> C. Comunidades Autónomas: Diarios Oficiais das distintas Comunidades Autónomas. A súa maior parte están disponibles en internet. Para a búsqueda de textos normativos nos diferentes boletíns oficiais resulta moi útil a páxina (privada) de internet:<http://www.todalaley.com>; e tamén <http://www.boe.es> 2. Recopilacións privadas. - Repertorio cronolóxico de Lexislación Aranzadi dispoñible ?on line?, previa suscripción ou a través da Aula Aranzadi: <http://www.westlaw.es> - Bases de datos de lexislación vigente de La Ley: disponible ?on line?, previa suscripción, na páxina de internet:<http://www.laley.net> - Asimismo, existen outras editoriais xurídicas que ofrecen a información normativa ?moitas veces gratuita- a través de internet como por exemplo: <http://www.elderecho.com/>;<http://www.juridicas.com/>;<http://noticias.juridicas.com/>;<http://v2.vlex.com/es/> Para a consulta de diversos aspectos constitucionais, legais, institucionais do Dereito Público españolé sumamente interesante a gran base de datos mantida desde fai anos pola Área de Derecho Constitucional da Universidad de Oviedo, que se puede localizar en: <http://constitucion.rediris.es/Princip.html> II. XURISPRUDENCIA. A colección máis coñecida é a comúnmente denominada de Aranzadi. Está disponible ?on line? ou a través da Aula Aranzadi: <http://www.westlaw.es/> Asimismo, a editorial xurídica La Ley ofrece en soporte informático a xurisprudencia dos Tribunais españois, previa suscripción; cfr. <http://www.laley.net/> Non obstante, nos últimos tempos o Poder Xudicial español realizou un gran esforzo para informatizar os tribunais e a súa produción xurisprudencial. Grazas a ese esforzo, é posible dispoñer en internet un pleno acceso as resolucións xudiciais a través da páxina do Consello Xeral do Poder Xudicial que incorpora un útil buscador de xurisprudencia: <http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/> Dende fai máis tempo, es posible consultar los últimos autos y sentencias del Tribunal Constitucional desde 1980) así como de un buscador temático de todas as emitidas polo Alto Tribunal na páxina: <http://www.tribunalconstitucional.es/> En canto a xurisprudencia comunitaria europea, en especial do Tribunal de Xustiza da Unión Europea, sito en Luxemburgo, pode accederse a través do seguinte enlace:<http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htm> Por último, tamén están dispoñiible en internet as últimas resolución do Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sito en Estrasburgo, na dirección: <http://www.echr.coe.int/> III. PORTAIS E BASES DE DATOS (dispoñibles a través da páxina web da Biblioteca da UDC, pero sóo cos ordenadores conectados a rede universitaria): IUSTEL: <http://www.iustel.com/>; TIRANT ON LINE:<http://www.tirantonline.com/>; ADMIWEB: <http://www.admiweb.org/>



<b>Complementaría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- PARADA VÁZQUEZ, J.R. (Ultima edición). Derecho Administrativo. Marcial Pons</li><li>- MORELL OCAÑA, L (Ultima edición). Curso de Derecho Administrativo. Aranzadi</li><li>- GARCÍA ENTERRÍA, E. y FERNÁNDEZ-RODRIGUEZ, T. R. (Ultima edición). Curso de Derecho Administrativo. Civitas</li><li>- ENTRENA CUESTA, R. (Ultima edición). Curso de Derecho Administrativo. Tecnos</li><li>- COSCULLUELA MONTANER, L (Ultima edición). Manual de Derecho Administrativo. Civitas</li></ul>
-----------------------	--

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías